



GOBIERNO REGIONAL PUNO
GERENCIA GENERAL REGIONAL

Resolución Gerencial General Regional

Nº 356-2016-GGR-GR PUNO

13 JUL 2016

PUNO,

Pees

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Oficio Nº 324-2016-GR PUNO-PECSA/DE, sobre AUTORIZACIÓN PARA USO DE PRODUCTOS VETERINARIOS; y

CONSIDERANDO:

Que, por medio del documento visto, el Director Ejecutivo del Proyecto Especial Camélidos Sudamericanos, MVZ. Richard Carrera Cutipa, solicita a la Presidencia Regional, autorización para uso de los productos veterinarios correspondientes al saldo del proyecto: Fortalecimiento de Capacidades Productivas para Mejorar la Competitividad de la Crianza de Alpacas (Primer Eslabón de la Cadena Productiva) en la Región Puno, con código SNIP Nº 138739, ejecutado por el Proyecto Especial Camélidos Sudamericanos – PECSA, en el año 2015; indica además, que dichos productos veterinarios existen en el almacén de dicho proyecto, y que servirán para la atención de alpacas afectadas por las bajas temperaturas que se vienen presentando en la Región Puno, provocando la presencia de enfermedades infecciosas y mortalidad de crías de la especie mencionada; por lo que, se requiere atención por riesgo sanitario, con productos veterinarios existentes como saldos del proyecto, a fin de mitigar y combatir la morbilidad y mortalidad de animales;

Que, asimismo, como sustento técnico del pedido, presenta el Plan de Actividades ante las Bajas Temperaturas en la Región Puno; el que considera principalmente a las provincias con mayor tasa de morbilidad y mortalidad de alpacas;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional Nº 06-2012-GOBIERNO REGIONAL PUNO aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 160-2012-PR-GR PUNO; y, sus modificatorias efectuadas por Resoluciones Ejecutivas Regionales Nº 357-2014-PR-GR PUNO y Nº 068-2016-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- AUTORIZAR el USO DE PRODUCTOS VETERINARIOS existentes en almacén, como saldos del proyecto de inversión pública: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LA CRIANZA DE ALPACAS (PRIMER ESLABÓN DE LA CADENA PRODUCTIVA) EN LA REGIÓN PUNO, ejecutado por el Proyecto Especial Camélidos Sudamericanos en el Ejercicio Presupuestal 2015, conforme a lo solicitado y expuesto en el documento visto y en el Plan de Actividades ante Bajas Temperaturas en la Región Puno – PECSA, que forma parte del presente acto resolutivo.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE

[Handwritten signature]

ERNESTO CALANCHO MAMANI
GERENTE GENERAL REGIONAL